



Leonilda González, Novias revolucionarias IV, xilografía sobre papel, 1968. Colección Museo Nacional de Artes Visuales, Montevideo, Uruguay

XIII PREMIO IBEROAMERICANO EN CIENCIAS SOCIALES

Con el objetivo de promover y fomentar el desarrollo de las Ciencias Sociales en el ámbito iberoamericano, así como la producción de investigaciones que contribuyan sustantivamente al conocimiento de lo social, el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, con el apoyo para su difusión de la Oficina en México de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), convoca a los y las investigadores(as) de Ciencias Sociales en instituciones de América Latina, España y Portugal, a la décimo tercera edición del

Premio Iberoamericano en Ciencias Sociales

el cual se otorga cada dos años de acuerdo con las siguientes **BASES**

Se premiará un producto de investigación que haga una aportación de calidad a las Ciencias Sociales, la cual deberá reflejarse en el tratamiento original de problemas de investigación bien identificados o de reciente aparición en el ámbito de cualquiera de las siguientes disciplinas: sociología, ciencia política, demografía, antropología social y afines.

1. Los trabajos participantes deberán ser artículos científicos que contengan resultados de investigación, originales e inéditos, con una extensión mínima de 8,000 palabras y máxima de 10,000, incluidas las referencias, notas, cuadros y figuras.

2. Podrán participar especialistas en Ciencias Sociales adscritos a instituciones de países iberoamericanos:

XIII PREMIO IBEROAMERICANO EN CIENCIAS SOCIALES

Universidad Nacional Autónoma de México · Instituto de Investigaciones Sociales

América Latina y el Caribe, España y Portugal. Los participantes deberán contar con un mínimo de tres años demostrables de experiencia en investigación (no contará como experiencia en investigación la realización de tesis de maestría y/o doctorado).

3. Los criterios de evaluación atenderán fundamentalmente al rigor analítico y metodológico considerando:

- Claridad de la redacción.
- Argumentación (planteamiento, estructura y desarrollo).
- Revisión biblio-hemerográfica (actualidad, pertinencia y suficiencia).
- Fuentes de información (pertinencia de acuerdo con el objetivo del trabajo, así como solidez en su uso).
- Solidez metodológica.
- Originalidad (contribución a las Ciencias Sociales y al campo de estudio).

4. El premio será único e indivisible, consistente en **\$120,000.00 (ciento veinte mil pesos mexicanos)** o su equivalente en dólares. Esta cantidad se considera como pago de los derechos de autor del artículo.

5. El artículo ganador será publicado en la *Revista Mexicana de Sociología* del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

6. El jurado podrá dar menciones a otros trabajos sobresalientes.

7. Los trabajos deberán ser presentados en español y podrán acompañarse de su versión en portugués, si es el caso, en formatos Word y PDF. **No se recibirán trabajos impresos ni mediante correo electrónico** (ver el punto 11).

8. Cada participante podrá presentar un solo trabajo.

9. Se pueden presentar trabajos en coautoría por no más de dos personas.

10. Los trabajos no deberán tener el nombre real de quien(es) concurse(n), ni el nombre de su institución.

11. Los participantes deberán registrarse en el Sistema de Registro en Línea del Premio Iberoamericano en Ciencias Sociales, y enviar los documentos que se solicitan. El registro y envío se realizarán en tres etapas:

Etapas. Registro de autor/a(es)

- Ingresar a la página

<https://premio-iberoamericano.sociales.unam.mx/>

- En la sección Registro, se deberá ingresar un seudónimo

con el que se identificará el trabajo durante todo el proceso.

- Escribir el nombre completo de quien(es) concurse(n).
- Agregar un correo electrónico para verificación y para que, por esta vía, se pueda mantener comunicación con el (la) autor(a) principal.

Una vez completado el registro, se enviará un mensaje de verificación al correo registrado, para poder continuar con las siguientes etapas.

Etapas. Envío de documentos de identificación, adscripción institucional y experiencia en investigación

Se enviarán los siguientes documentos de quien(es) concurse(n) en formato PDF:

a) Un documento que contenga los datos de identificación personal real (nombre, institución de adscripción, domicilio, teléfono, dirección de correo electrónico y resumen del curriculum vitae).

b) La constancia de adscripción institucional en la que se constate que quien(es) concurse(n) tiene(n) una relación laboral de tiempo completo como profesor y/o investigador.

c) La documentación que demuestre experiencia en investigación de por lo menos los últimos tres años.

Una vez realizado el envío de estos documentos, en un plazo no mayor a diez días naturales se recibirá una notificación en el correo en el que se indicará si los documentos cumplen con los términos de la presente convocatoria y se puede continuar con el envío del trabajo, o si tienen observaciones a la documentación y es necesario hacer algún cambio. En caso de tener observaciones a la documentación, sólo se podría realizar la modificación de documentos en una ocasión.

Etapas. Envío del texto

Una vez verificados los documentos a los que se refiere la etapa anterior, se enviarán a través del sistema los siguientes documentos:

a) Carta firmada con el seudónimo en la que explícitamente se haga constar que el trabajo tiene una extensión mínima de 8,000 y máxima de 10,000 palabras, que es inédito y que no ha sido sometido a dictamen en ninguna revista o libro y/o publicado mediante cualquier medio. Esta carta se deberá enviar en formato PDF, identificando el archivo “Seudónimo”.

XIII PREMIO IBEROAMERICANO EN CIENCIAS SOCIALES

Universidad Nacional Autónoma de México · Instituto de Investigaciones Sociales

b) Carátula del trabajo, en formato PDF, incluyendo solamente el título del artículo y el seudónimo de quien(es) concurse(n).

c) Resumen del trabajo, de un máximo de 3 páginas, nombrado con el seudónimo, en donde se destaquen sus aportaciones y originalidad. El resumen, en formato PDF, no se contabilizará en el número de palabras totales.

d) Trabajo escrito en español (que podrá acompañarse de su versión en portugués, si es el caso), nombrado con el seudónimo que utilizará(n) quien(es) concurse(n), en formato Word y PDF. No se recibirán trabajos mediante correo electrónico.

Importante: sólo serán considerados para el concurso los y las participantes que hayan culminado las tres etapas en el Sistema de registro en línea del Premio Iberoamericano en Ciencias Sociales y cuyos trabajos cumplan con las características técnicas establecidas en la presente convocatoria.

12. Los trabajos participantes deberán tener las siguientes características técnicas:

- Extensión mínima de 8,000 palabras y máxima de 10,000, incluidas las referencias, notas, cuadros y figuras.
- Margen lateral izquierdo de 3 cm., lateral derecho de 2 cm., superior de 3,5 cm., e inferior de 2,5 cm.
- Párrafos indicados sin espacio, y con sangría, salvo cuando se trate de los que siguen a títulos o subtítulos.
- Letra fuente Times New Roman de 12 puntos, y espacio y medio entre líneas.
- Numeración de las páginas ininterrumpida.

Importante: cualquier incumplimiento a estas características técnicas ameritará que se descarten los trabajos para su revisión por el jurado.

13. La fecha límite para el registro en el Sistema es el 1 de agosto de 2025 (etapa uno); la fecha límite para el envío del trabajo (etapa tres) es el 29 de agosto de 2025.

14. El jurado estará integrado por siete especialistas en Ciencias Sociales, de prestigiadas instituciones. Su decisión será inapelable.

15. El premio puede declararse desierto.

16. No podrán participar en este Premio los integrantes del personal académico del Instituto convocante ni académicos que no cuenten con adscripción a alguna institución académica y/o de investigación.

17. Para el dictamen de los textos sólo se entregará al jurado los archivos de los textos propuestos, con la carátula. La información de la(s) persona(s) que sea(n) declarada(s) ganadora(s) del premio, así como de quien(es) obtenga(n) mención (en su caso), será entregada al jurado una vez terminada la evaluación correspondiente. Los archivos con los datos personales del resto de las y los participantes, y los trabajos no ganadores serán resguardados y eliminados en un plazo no mayor a 30 días naturales a partir de la fecha en que se dé a conocer la decisión del jurado.

18. La decisión del jurado se hará pública el 3 de marzo de 2026 en el sitio web del Instituto (<http://www.iis.unam.mx/>). Se informará de manera directa sólo a quien(es) gane(n) el premio y, en su caso, a quien(es) obtenga(n) mención.

19. Quienes participen en el certamen aceptan someterse a las disposiciones establecidas en las presentes bases.

20. Cualquier caso no previsto por esta Convocatoria será resuelto por el jurado.

Para mayores informes escribir al correo electrónico:
premio.iberoamericano@sociales.unam.mx

Ciudad Universitaria, Ciudad de México,
8 de octubre de 2024

DRA. MARCELA AMARO ROSALES
Directora